



Y AHORA, ¿QUÉ? CAMINOS ABIERTOS POR EL SÍNODO
Jornadas de Pastoral Juvenil Vocacional de CONFER
Madrid, 8-10 febrero 2019

EL PROCESO SINODAL: ¿UNA ESCUELA PARA LA PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL? RETOS DEL SÍNODO PARA LA IGLESIA UNIVERSAL

Don Rossano Sala SDB

Secretario Especial del Sínodo sobre los jóvenes
Docente de pastoral juvenil en la Universidad Pontificia Salesiana
Director de la Revista “*Note di pastorale giovanile*”
sala@unisal.it

INTRODUCCIÓN

Agradeciendo la invitación y saludando a todos los participantes de estas Jornadas, respondo enseguida afirmativamente al título de la intervención que se me ha propuesto: cierto, “¡el proceso sinodal es una escuela para la pastoral juvenil vocacional!”. No cabe duda. Nunca un Sínodo ha tenido un camino de preparación tan grande, y tal vez ahí resida el secreto de su éxito. El Sínodo se preparó de manera sinodal, es decir, caminando juntos.

Pude participar desde el inicio del recorrido: exactamente desde septiembre de 2016, un mes antes del anuncio oficial del tema sinodal -“Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”-, que fue dado a conocer el 6 de octubre de 2016. Enseguida estuvo presente el deseo de escuchar, implicar, corresponsabilizar a los jóvenes.

Recuerdo las mesas de trabajo para la preparación del *Cuestionario online*, la participación de los jóvenes en el *Seminario internacional sobre la condición juvenil* o la estructura de la *Reunión presidonal*. Aún guardo en el corazón las invitaciones del Santo Padre que nos pedía hacer a los jóvenes protagonistas del camino que estábamos comenzando.

Incluso en la *Asamblea Sinodal*, que se desarrolló del 3 al 28 de octubre de 2018, los jóvenes estuvieron presentes y su presencia marcó la diferencia. Muchos padres sinodales lo dijeron claramente; este Sínodo era distinto porque estaban presentes los jóvenes. Porque tuvieron la posibilidad de expresarse. Nos edificaron con sus testimonios de vida. Nos hicieron tocar con la mano la belleza y la fatiga de ser jóvenes hoy. Con la presencia de los jóvenes no pudimos hablar de ellos de oídas.

Mediante una mirada de conjunto, intentaré presentar el recorrido que se ha realizado hasta ahora y que se está todavía desarrollando. De hecho terminó la *Asamblea Sinodal*, pero el Sínodo en su conjunto todavía no ha concluido. Cada vez se trata menos de un acontecimiento y más de un camino. Efectivamente, la mejor imagen para comprender

el Sínodo como dinámica ordinaria de la vida de la Iglesia es la de los *discípulos de Emaús*. Ese icono bíblico ha acompañado todos los momentos del itinerario sinodal.

1. MIRADA ECLESIOLOGICA ESCUCHA, SINODALIDAD, VIDA CONSAGRADA

Me detengo sobre algunos rasgos del debate sinodal y del Documento final que ponen en el centro la elección, por parte de la Asamblea Sinodal, de la “sinodalidad misionera” como centro prospectivo del camino. Este punto de vista, relativamente nuevo respecto del camino de preparación del Sínodo, me parece fruto del itinerario realizado. La escucha real de los jóvenes ha reabierto en la Iglesia la cuestión de la “sinodalidad”. En este sentido hay que reconocer que los jóvenes han sido un “lugar teológico”, porque a través de ellos Dios se ha hecho presente y se ha hecho escuchar en la Iglesia, haciendo Sus propias demandas (cfr. Documento final, n. 64).

a) Lo primero, la escucha

El debate sinodal, desde el principio, tomó conciencia de que el itinerario de preparación había denunciado una Iglesia “con una deuda de escucha”. Lo afirmaba el papa Francisco en el discurso inicial:

El camino de preparación para este momento ha evidenciado una Iglesia «con una deuda de escucha», también en relación a los jóvenes, que muchas veces no se sienten comprendidos en su originalidad por parte de la Iglesia y, por tanto, no suficientemente aceptados por lo que son realmente, y, alguna vez incluso, hasta rechazados.

El tema de la escucha es más radical de lo que se pudiera pensar: viene de lejos, de una incapacidad de escuchar a Dios y a su Espíritu que continuamente hablan y actúan en la historia. Es fruto de esa superficialidad espiritual de una Iglesia que habla mucho y aprende poco. Solo una Iglesia que imita a Dios hasta el fondo, hace referencia a la escucha auténtica de la realidad y de las personas:

La escucha es un encuentro de libertad, que requiere humildad, paciencia, disponibilidad para comprender, empeño para elaborar las respuestas de un modo nuevo. La escucha transforma el corazón de quienes la viven, sobre todo cuando nos ponemos en una actitud interior de sintonía y mansedumbre con el Espíritu. No es pues solo una recopilación de informaciones, ni una estrategia para alcanzar un objetivo, sino la forma con la que Dios se relaciona con su pueblo. En efecto, Dios ve la miseria de su pueblo y escucha su lamento, se deja conmover en lo más íntimo y baja a liberarlo (cf. Ex 3,7-8). La Iglesia, pues, mediante la escucha, entra en el movimiento de Dios que, en el Hijo, sale al encuentro de cada uno de los hombres (Documento final, n. 6).

Así pues la escucha tiene un valor teológico antes incluso que pedagógico y pastoral. Muchas de las intervenciones repitieron que estamos llamados a recuperar, a través de la escucha, la capacidad empática para abandonar el propio punto de vista y entrar, literalmente, en el punto de vista del otro, viendo y sintiendo las cosas a partir del corazón del otro.

b) En el centro, la “sinodalidad misionera”

La escucha ha dado frutos. Escuchando a los jóvenes, prestando atención a nuestro tiempo, pidiendo a Dios que hable a nuestro corazón, los Padres sinodales maduraron algunas convicciones.

Ciertamente el punto central, la verdadera novedad, la dinámica inesperada y el acicate de las provocaciones en el Sínodo fue la “sinodalidad”. El Sínodo sobre los jóvenes ha abierto las puertas a este modo de ser Iglesia. Efectivamente el *Instrumentum laboris*, en el primer capítulo de la tercera parte (nn. 138-143) incluía la pregunta fundamental, a saber, qué forma de Iglesia es verdaderamente significativa, creíble y atrayente para los jóvenes de hoy. Y la respuesta de la Asamblea no se hizo esperar: una Iglesia adecuada al Evangelio y a los jóvenes es una Iglesia caracterizada por la “sinodalidad misionera”. Conviene releer el n. 118 del *Documento final*, porque –junto a los otros números de la introducción a la tercera parte (nn. 115-117)- es la piedra angular de todo el texto:

Conversión espiritual, pastoral y misionera

Conferencia Española de Religiosos

C/ Núñez de Balboa, 115 bis • 28006 MADRID • 91 519 36 35 • sec.pjv@confer.es • www.confer.es

El papa Francisco nos recuerda a menudo que esto no es posible sin un camino serio de conversión. Somos conscientes de que no se trata solamente de dar origen a nuevas actividades y no queremos escribir «planes apostólicos expansionistas, meticulosos y bien dibujados, propios de generales derrotados» (Francisco, *Evangelii gaudium*, 96). Sabemos que para ser creíbles debemos vivir una reforma de la Iglesia, que implica la purificación del corazón y cambios de estilo. La Iglesia debe dejarse realmente modelar por la Eucaristía que celebra, como culmen y fuente de su vida: la forma de un pan hecho de muchas espigas que partimos para la vida del mundo. El fruto de este Sínodo, la decisión que el Espíritu nos ha inspirado a través de la escucha y el discernimiento, es el de caminar con los jóvenes, yendo hacia todos para testimoniar el amor de Dios. Podemos describir este proceso hablando de sinodalidad para la misión, es decir, sinodalidad misionera: «La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios». Estamos hablando de la profecía del Concilio Vaticano II, que aún no hemos asumido en profundidad, ni desarrollado en sus implicaciones cotidianas, a lo que el papa Francisco nos ha llamado afirmando: «El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» (Francisco, *Discurso con ocasión de la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 octubre 2015). Estamos convencidos de tal elección, fruto de la oración y de la confrontación, que permitirá a la Iglesia, por la gracia de Dios, ser y aparecer más claramente como la “juventud del mundo”.

En conjunto, aquí está en germen un posible Concilio Vaticano III: después de haber clarificado las prerrogativas del “uno” (el primado petrino - Concilio Vaticano I), después de haber clarificado las de “algunos” (la colegialidad – Concilio Vaticano II), será necesario poner sobre la mesa la presencia y el papel del “todos” (la sinodalidad). Efectivamente la correcta y justa articulación entre primado petrino, colegialidad episcopal y sinodalidad inclusiva de todo el pueblo de Dios es el objetivo de la Iglesia del Tercer milenio.

La todavía no convencida adhesión a la sinodalidad por parte de todos los Padres sinodales, puesta de manifiesto en las votaciones finales, indica que existen resistencias que hay que superar. Las primeras, entre el “clericalismo” y el “centralismo”, que interpretan la sinodalidad como una “pérdida de poder” y una “pérdida de autoridad”. De lo que he podido percibir, me parece que en algunos ambientes faltan todavía las condiciones de base para un cambio auténtico.

Partiendo de la sinodalidad, pienso que se pueden entender correctamente algunas cuestiones. Señalo solo cuatro que me parecen más importantes, teniendo en cuenta el debate sinodal. Habría otras, pero el tiempo y el espacio que se me ha concedido no me permiten profundizarlas.

Lo primero de todo, la presencia y la acción de la mujer en la Iglesia. Es evidente lo difícil del reconocimiento del papel de la mujer, claramente denunciado tanto en el *Instrumentum laboris* como en el *Documento final*. Es interesante hacer notar que durante el desarrollo de la Asamblea sinodal, el tema de la mujer ha sido siempre visto y situado dentro de la sinodalidad, mientras que antes era visto más como una tendencia aislada y reivindicativa. Algo parecido se puede decir sobre los “single” (cfr. *Documento final*, n. 90).

Un segundo tema, delicado y provocador, es el de la *formación de los seminaristas, de los consagrados y consagradas*. Aunque si el Sínodo no ha hablado mucho sobre esto, me parece que las pocas intervenciones y los párrafos del *Documento final* relativos a este tema son claros y dignos de consideración. Es un tema problemático, porque pone a prueba la adecuación de la Iglesia en relación con los tiempos que estamos viviendo. El “cambio de época” impone un cambio radical de los modelos formativos. Me parece que la Asamblea sinodal, mediante algunas intervenciones muy cualificadas y proféticas, tomó conciencia de esto (cfr. nn. 20 y 100, y especialmente nn. 163-164). Ahora hay que tomar decisiones también cualificadas y proféticas en esta dirección.

Otro tema que nos provoca, fue el de los *abusos*. Aquí se partió de la situación dramática de algunos ambientes anglosajones, pero se llegó mucho más lejos. Los números 29-31 del *Documento final* lo tratan ampliamente. Ante todo, hay que dejar claro que el tema de los abusos es la puesta en práctica de la “cultura del descarte” en el ámbito de las relaciones y que hay que hacer frente a todos los tipos de abusos y ponerlos en su orden justo: abusos de autoridad, administrativos, de conciencia y sexuales. Estos últimos no tienen que hacernos olvidar los otros, que muchas veces son fruto de una “cultura del abuso” que es necesario combatir desde sus raíces más profundas. Aquí

hace falta trabajar, siendo conscientes que también en la Iglesia existe una cultura del silencio y del encubrimiento, que hoy no tiene ninguna justificación.

Y el último tema que pongo a vuestra consideración es el del *ambiente digital*. Ya en la fase de escucha había surgido la dificultad y la superficialidad en cómo afrontar con seriedad y profundidad este tema. En general, la actitud de base ha sido dicotómica: o la canonización ingenua, o la demonización también ingenua. Pocos han pensado apropiadamente en las nuevas condiciones de existencia –partiendo de la inédita concepción de espacio y tiempo vehiculada por los *nuevos media*- que están caracterizando la actual condición humana. Tampoco la Asamblea sinodal nos ha privado de intervenciones especialmente iluminadas sobre este tema, evidenciando la “falta de reflexión” sobre este argumento. En general, los *media* nos conquistan y todavía no sabemos bien qué hacer: por esto, el tema merece un planteamiento plenamente sinodal.

c) Vida Consagrada: dos graves carencias y algunas demandas claras

Desde el punto de vista eclesiológico, quisiera decir algo a propósito de la Vida Consagrada. Aquí debo ser sincero. He visto dos grandes carencias en el Sínodo, que son dos grandes peticiones para toda la Iglesia.

La primera se refiere a la sustancial ausencia, en la fase de escucha y de presencia en el Sínodo, de la Vida Consagrada femenina. Un gravísimo defecto y más sabiendo que representa alrededor de tres cuartas partes de la Vida Consagrada. Carencia resuelta, en mínima parte, por la nueva Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*, que prevé la consulta a las “Uniones, Federaciones y las Conferencias masculinas y femeninas de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica” (art. 6, 2. Cfr. también art. 7, 1). No está aún resuelta la participación de una representación de las Superiores Generales en el Sínodo. En este momento la Unión de los Superiores Generales (USG) tiene derecho a elegir a diez miembros, mientras que la Unión Internacional de las Superiores Generales (UISG) no tienen ningún derecho. Es evidente que todo se resiente de esta deficiencia, que de una manera o de otra esperamos que pueda resolverse. No falta la voluntad de algunos, pero tampoco la resistencia de otros.

La segunda gran deficiencia ha sido la ausencia, tan valiosa para la Iglesia, de la palabra sabia y profunda de la vida contemplativa, tanto femenina como masculina. Y sin embargo, en el camino de preparación habían aparecido como importantes, desde el inicio, el tema del silencio, de la contemplación, de la oración. El *Documento preparatorio*, sobre el discernimiento vocacional, afirmaba que

En una sociedad siempre más ruidosa, que ofrece una sobreabundancia de estímulos, un objetivo fundamental de la pastoral juvenil vocacional es ofrecer ocasiones para saborear el valor del silencio y de la contemplación y formar a la relectura de las propias experiencias y a la escucha de la conciencia (III, 4).

La *Reunión presinodal* de los jóvenes –cuyo texto final está ampliamente recogido en el *Instrumentum laboris*- expresó el aprecio de los jóvenes no solo por el silencio, la contemplación o la oración, sino por la vida contemplativa en cuanto tal: “En el cuidado de la vida espiritual se gusta la fe como feliz relación personal con Jesús y como don del cual estarle agradecidos. No en vano la vida contemplativa despierta admiración y estima entre los jóvenes” (*Instrumentum laboris* n. 184). Aunque no faltan en el *Documento final* algunas llamadas claras tanto a la necesidad del silencio, de la contemplación y de la oración (cfr. nn. 63, 108, 134, 136, 159), como a la vida consagrada de tipo contemplativo (cfr. n. 88), en el conjunto faltan palabras profundas sobre el valor y la importancia de la vida contemplativa en la Iglesia. Esto me parece grave, pues la dinámica contemplativa es indispensable en el momento que se quiere entrar en el ritmo del discernimiento.

Por lo que se refiere específicamente a la Vida Consagrada en su conjunto, el *Instrumentum laboris*, en algunos números, había ya presentado la cuestión desde varios puntos de vista (cfr. los números 72, 103, 133-136, 179, 195, 201-202, 211). De estos, los números más importantes que contenían las mejores provocaciones eran el 103 y el 201.

En general, en el camino de escucha antes de la Asamblea sinodal hubo un aprecio amplio por la Vida Consagrada. En cambio, hubo más voces críticas hacia los movimientos y algunas nuevas formas de vida común. El tema de la Vida Consagrada, sobre la estela de algunas indicaciones del papa Francisco, ha asumido el vocabulario de la “profecía” como propio y específico.

El *Documento final* recoge algunas reflexiones e indicaciones para el camino (cfr. los números 20, 31, 88, 97, 100, 123, 163-164). También aquí debo decir que no hubo intervenciones de gran profundidad sobre el tema, más allá de alguna loable excepción. Me detengo a comentar el n. 88 (que me parece el más importante, junto a los números 163-164, que ya he comentado anteriormente y que se refieren a la formación de los religiosos jóvenes):

El don de la vida consagrada que el Espíritu suscita en la Iglesia, tanto en su forma contemplativa como en su forma activa, tiene un especial valor profético, ya que es testimonio gozoso de la gratuidad del amor. Cuando las comunidades religiosas y las nuevas fundaciones viven auténticamente la fraternidad se convierten en escuelas de comunión, centros de oración y de contemplación, lugares de testimonio de diálogo intergeneracional e intercultural y espacios para la evangelización y la caridad. La misión de muchos consagrados y consagradas que cuidan de los últimos en las periferias del mundo manifiesta concretamente la dedicación de una Iglesia en salida. Pese a que en algunas regiones se experimente una disminución numérica y la fatiga del envejecimiento, la vida consagrada sigue siendo fecunda y creativa, en corresponsabilidad con numerosos laicos que comparten el Espíritu y la misión de los diversos carismas. La Iglesia y el mundo no pueden prescindir de este don vocacional, que constituye un gran recurso para nuestro tiempo.

Los temas de la profecía, de la alegría y del amor dominaron en algunas intervenciones respecto a la Vida Consagrada. En general prevaleció el tema de la fraternidad y de la acción pastoral, con cierto detrimento de la dimensión espiritual y contemplativa.

Surgió con fuerza la cuestión de la calidad fraterna de las relaciones en las comunidades religiosas: ¡nunca se ha hablado tanto de fraternidad en la Iglesia y nunca se ha vivido tan poco! La Vida Consagrada, desde este punto de vista, está llamada a marcar la diferencia y a dar, en serio, un testimonio luminoso, sin el cual se diluyen incluso las condiciones de su existencia.

Así, surgió un gran agradecimiento por el trabajo en primera línea en los varios ámbitos misioneros de la Iglesia. Los religiosos están en primera fila en los compromisos más radicales y en las fronteras más peligrosas y esto la Iglesia lo ha reconocido con gratitud.

La “sinodalidad misionera” tiene un campo privilegiado de actuación entre los religiosos, sobretudo a través de la corresponsabilidad con los laicos y de forma especial en territorios de mayor secularización, donde la disminución de los religiosos ha creado espacios y caminos de renovación.

2. MIRADA PEDAGÓGICA

LA TRANSMISIÓN DE LA FE EN EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO

Desde el punto de vista pedagógico, han sido muchas las sugerencias que han venido del Espíritu. Pero, me parece, tratan de forma específica la relación entre transmisión de la fe –de la que se ha hablado menos- y el acompañamiento educativo –del que se ha hablado más-. También aquí el proceso sinodal nos ha enseñado mucho y ha reformulado desde dentro los contenidos propuestos.

En síntesis, me parece que el cambio fundamental que se ha producido y del que se ha tomado conciencia, ha sido que no se puede pensar en una transmisión de la fe fuera, o más allá, de un camino existencial compartido.

a) Un estilo específico

Fue interesante que en la discusión sinodal, algunos padres proponían como icono bíblico fundamental del *Documento final* el del “joven rico”, insistiendo en el hecho de que los jóvenes tienen necesidad de “instrucción” sobre cómo entrar en la vida eterna. En cambio, la inmensa mayoría de los padres sinodales propusieron el icono de los discípulos de Emaús, insistiendo en el hecho de que es necesario, antes de “instruir” a los jóvenes, “caminar” con ellos.

La opción era clara y fue aceptada por todos: antes que “hablar a los jóvenes”, es necesario “hablar con los jóvenes”, dando prioridad a la conversación, al compartir, a la familiaridad y a la confianza; partiendo, por tanto, desde una clara y decidida proximidad. Esto, de forma más amplia, concierne a nuestro diálogo con el mundo, en el que tenemos algo que dar y algo que recibir, en un verdadero intercambio de dones para poner en práctica.

De todos modos, la narración de Emaús no es una imagen bíblica exterior al camino sinodal, sino una característica estilística fundamental. Las decisiones editoriales del *Documento final* son claras a este respecto y no dejan lugar a dudas:

Hemos reconocido en el episodio de los discípulos de Emaús (cf. *Lc 24,13-35*) un texto paradigmático para comprender la misión eclesial en relación a las jóvenes generaciones. Esta página expresa bien lo que hemos vivido en el Sínodo y lo que quisiéramos que cada una de nuestras Iglesias particulares pudiese vivir en lo que concierne a los jóvenes (*Documento final*, n. 4).

Además del Proemio ahora citado, cada una de las tres partes viene introducida por un pasaje bíblico significativo respecto al “reconocer” (primera parte, n.5), “interpretar” (segunda parte, n. 58) y “elegir” (tercera parte, n. 114). Teológicamente hablando, este estilo que hace el acompañamiento un modo de ser Iglesia, tiene su raíz en la práctica eucarística del compartir el pan, de la que deriva de manera significativa la misma palabra “acompañamiento”, como dice bien el n. 92 del Documento final:

Como enseña la narración de los discípulos de Emaús, acompañar requiere la disponibilidad a hacer juntos un tramo del camino, entablando una relación significativa. El origen del término “acompañar” remite al pan partido y compartido (*cum pane*), con toda la riqueza simbólica humana y sacramental de esta remisión. Es, por tanto, la comunidad en su conjunto el primer sujeto del acompañamiento, precisamente porque en su seno se desarrolla la trama de relaciones que puede sostener a la persona en su camino y ofrecerle puntos de referencia y de orientación.

b) Una práctica comunitaria

Acompañamiento y discernimiento es, en cambio, sobre lo que se profundiza en el tercer y cuarto capítulo de la segunda parte del Documento final. Es interesante hacer notar el “doble desplazamiento” en el orden externo e interno de estos dos capítulos en relación al *Instrumentum laboris*: en este último se hablaba primero de discernimiento y luego de acompañamiento, mientras que en el *Documento final* aparece claro que se acompaña para discernir y, por tanto, el objetivo del acompañamiento es el discernimiento. Más aún, en el *Instrumentum laboris* se proponía una lectura primero personal y después comunitaria tanto del acompañamiento como del discernimiento, mientras que la Asamblea sinodal ha invertido la perspectiva, insertando lo personal en el ámbito comunitario. Emergió la convicción de que

todo discernimiento implica siempre el horizonte comunitario, no se puede limitar únicamente a la dimensión individual. Al mismo tiempo, cada discernimiento personal interpela a la comunidad, instándola a ponerse a la escucha de aquello que el Espíritu le sugiere a través de la experiencia espiritual de sus miembros: como cada creyente, también la Iglesia está en continuo proceso de discernimiento (*Documento final*, n. 105).

Para nosotros fue muy significativa esta “doble conversión”: en el centro está la Iglesia como casa y escuela de acompañamiento y como ambiente adecuado para el discernimiento. Sobre todo es destacable la toma de conciencia del valor supremo de la comunidad para la vida del creyente individual. La Iglesia está llamada a resplandecer primero y ante todo como espacio y lugar de comunión y solo así puede ser significativa para los jóvenes que le pertenecen. También aquí todo está motivado teológicamente, porque “este servicio no es otro que la continuación del actuar del Dios de Jesucristo con su pueblo: mediante una presencia constante y cordial, una proximidad entregada y amorosa, y una ternura sin límites” (*Documento final*, n. 91). Y resulta evidente también el aspecto pedagógico del tema, porque

el contexto de la comunidad eclesial favorece un clima de confianza y de libertad en la búsqueda de la propia vocación, en un ambiente de recogimiento y de oración; ofrece una oportunidad concreta para una nueva lectura de la propia historia y para descubrir los propios dones y vulnerabilidades a la luz de la Palabra de Dios; permite confrontarse con testigos que encarnan las diferentes opciones de vida. También el encuentro con los pobres exige profundizar en lo que es esencial en la existencia, mientras que los sacramentos —en

particular la Eucaristía y la Reconciliación— alimentan y sostienen a quien se encamina hacia el descubrimiento de la voluntad de Dios (*Documento final*, n. 105).

La Iglesia, pues, es “madre y maestra”; no puede ser maestra si antes no es madre, y si verdaderamente es madre será una buena maestra. Los jóvenes piden a la Iglesia que sea madre cariñosa y padre exigente porque el punto de apoyo de la práctica educativa está en una relación de cualidad entre aquél que está creciendo y aquél que lo está sosteniendo en su camino; dentro del cauce de una comunidad de buenas prácticas compartidas: allí, en la comunidad, se da la posibilidad de instaurar una correcta y fecunda relación educativa, que está hecha conjuntamente de “acompañamiento” y de “transmisión”.

El primer término –acompañamiento- apela a la femineidad de la gestación y la alimentación, al deseo de caminar y crecer juntos, a la alegría de la cercanía que guarda siempre y no abandona nunca, signo de la alianza “unilateral” e irrevocable de Dios con sus criaturas: “¿Puede una madre olvidar al niño que amamanta, no tener compasión del hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvidara, yo no te olvidaré. Mira, te llevo tatuado en mis palmas, tus muros están siempre ante mí” (Is 49, 15-16). Dinámica, pues, del *don* gratuito, alegre y siempre generoso.

El segundo término –transmisión- subraya, en cambio, la dinámica educativa en la forma masculina de la entrega, la autoridad, la tradición, la palabra clara que hace la diferencia, de esa mirada severa que pide compromiso, responsabilidad y sacrificio. Capaz de decir, cuando es necesario, un “no” que ayuda a crecer. Signo de la alianza “bilateral” y fecunda entre Dios y su criatura, que entrega talentos y que pide cuentas de la laboriosidad con rigor inesperado: “Él le dijo: Por tu boca te juzgo, siervo malo. ¿Conque sabías que soy exigente, que retiro lo que no he depositado y siego lo que no he sembrado?” (Lc 19, 22). Dinámica, pues, del *trabajo* necesario, laborioso y exigente.

Ambos términos están unidos, y viven en forma de una comunión enriquecedora. Sabemos que de autoritarismo paterno se puede morir, igual que de asfixia materna: en ambos casos no se crece, no se madura, no se llega a ser adultos.

c) Una pedagogía misionera que interpela la libertad

La Asamblea sinodal no ha hablado de los jóvenes de manera condescendiente. En cambio, pidió a todos los jóvenes dinamismo de perspectivas y movimiento en salida.

Desde el punto de vista pedagógico, me parece interesante destacar algunos párrafos del primer capítulo de la segunda parte (*El don de la juventud*, nn. 63-76), porque allí encontramos palabras de gran importancia.

Si el punto de partida de este capítulo es cristológico (“Jesús joven entre los jóvenes”, nn. 63-67), potente es la provocación de los párrafos que desarrollan la convicción –vehiculada por las intervenciones magistrales de algunos Padres sinodales- de que la juventud no es ni debe ser interminable. Y ni siquiera debe ser entendida como la condición ideal del hombre, que sin embargo debe tender a la madurez de la vida adulta. No es suficiente la búsqueda infinita, hace falta llegar a un puerto seguro; no es suficiente un coleccionismo de experiencias, hace falta llegar a elegir y perseverar en el bien; no se puede permanecer en suspenso eternamente, es necesario no dejar huir el poco tiempo del que disponemos en este mundo; no se puede pensar que cada cosa es reversible, porque es dada una vez para siempre y no se puede duplicar; no es posible fijarse de manera narcisista sobre el cuidado de uno, sino que es necesario abrirse con generosidad a los otros. En esta dirección se expresa uno de los párrafos fundamentales desde el punto de vista antropológico de todo el *Documento final* (n. 69):

El papa Francisco invita a los jóvenes a pensar la propia vida en el horizonte de la misión: «Muchas veces, en la vida, perdemos tiempo preguntándonos: “Pero, ¿quién soy yo?”. Y tú puedes preguntarte quién eres y pasar toda una vida buscando quién eres. Pero pregúntate: “¿Para quién soy yo?”» (*Discurso en la Vigilia de oración en preparación para la Jornada Mundial de la Juventud*, Basílica de Santa María la Mayor, 8 abril 2017). Esta afirmación ilumina de modo profundo las decisiones sobre la vida, porque recuerda que hay que asumirlas en el horizonte liberador de la entrega de uno mismo. ¡Este es el único camino para alcanzar una felicidad auténtica y duradera! Efectivamente, «la misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo

arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo» (Francisco, *Evangelii gaudium*, 273).

Esta provocación viene completada en el número siguiente, donde la fe se convierte en llamada para una pedagogía que interpele, que pide entrar en la lógica del riesgo, donde es mejor ponerse en movimiento y caer, que permanecer en pie pero inmóviles y bloqueados:

La misión es una brújula segura para el camino de la vida, pero no es un “GPS”, que muestra por adelantado todo el recorrido. La libertad siempre conlleva una dimensión de riesgo que hay que valorar con decisión y acompañar con gradualidad y sabiduría. Muchas páginas del Evangelio nos muestran a Jesús que invita a atreverse, a ir mar adentro, a pasar de la lógica de la observancia de los preceptos a la lógica del don generoso e incondicional, sin esconder la exigencia de cargar consigo la propia cruz (cf. *Mt 16,24*). Es radical: «*Él lo da todo y pide todo: da un amor total y pide un corazón indiviso*» (Francisco, *Homilía*, 14 octubre 2018). Evitando despertar falsas ilusiones en los jóvenes con propuestas reducidas al mínimo o sofocarlos con un conjunto de reglas que dan una imagen estrecha y moralista del cristianismo, estamos llamados a invertir en su audacia y a educarlos para que asuman sus responsabilidades, seguros de que incluso el error, el fracaso y las crisis son experiencias que pueden fortalecer su humanidad.

Todo esto, además de poner en juego el sentido y el ejercicio de la autoridad (n. 71), pone en juego la libertad. Personalmente considero que los números dedicados a la libertad son uno de los frutos maduros de la Asamblea sinodal, en la que se expusieron algunas intervenciones de gran profundidad y realmente inspiradas sobre este tema. Todos hemos sido provocados para verificar con honestidad si la concepción y el ideal evangélico de libertad coincide con nuestro modo de pensar al respecto:

a la luz del Evangelio, hoy es oportuno reconocer más claramente que la libertad es constitutivamente relacional y mostrar que las pasiones y las emociones son relevantes en la medida en que orientan hacia el auténtico encuentro con el otro. Esta perspectiva demuestra con claridad que la verdadera libertad es comprensible y posible solamente en relación a la verdad (cf. *Jn 8,31-32*) y sobre todo a la caridad (cf. *1Co 13,1-13; Ga 5,13*): la libertad es ser uno mismo en el corazón de otro (*Documento final*, n. 73).

Unir libertad, verdad y caridad, haciendo brillar el núcleo evangélico de la libertad que viene redefinida de manera original, ha sido uno de los resultados más fructíferos del camino sinodal.

Redescubrir que la libertad es “responsorial”, es decir, es primero de todo la respuesta a un don recibido que se despierta a través de la fraternidad y el servicio, fue muy importante. La libertad es ella misma cuando responde a la llamada del rostro del otro y descubre que ella misma ha sido originada de esa manera, porque “son precisamente estas experiencias las que ayudan a reconocer que la naturaleza de la libertad es radicalmente una respuesta” (*Documento final*, n. 74).

En cuanto “responsorial”, la libertad se convierte claramente en “responsable”, en el sentido en que es llamada a responder respecto a las propias elecciones; convocada a dar cuenta de las propias acciones; solicitada a sentirse solidaria con el destino de los otros; invitada a cuidarse de los que son más pobres y necesitados.

La misma vida de fe no se puede imaginar fuera de una relación de amor, que lleva la libertad a su plenitud en la fe: “La fe pues no constituye un elemento que se añade externamente a la libertad, sino que es cumplimiento del anhelo de la conciencia de verdad, de bien y de belleza, que se encuentran plenamente en Jesús” (*Documento final*, n. 75). Una libertad que, a través de las heridas del pecado del hombre y la fuerza del amor de Dios, se hace nueva a través de la Pascua y “se cumple en la entrega cotidiana de sí” (*Documento final*, n. 76).

3. MIRADA PASTORAL CAMINOS DE COMUNIÓN MISIONERA

La “pastoralidad” del camino sinodal es indiscutible: no se hace un Sínodo para autocomplacer a la Iglesia, sino para tener una Iglesia cada vez más sinodal y misionera. El ideal de una “Iglesia en salida” –sustancialmente confirmada en

Conferencia Española de Religiosos

C/ Núñez de Balboa, 115 bis • 28006 MADRID • 91 519 36 35 • sec.pjv@confer.es • www.confer.es

el Sínodo- es una clara opción pastoral que pone a la Iglesia en una posición de riesgo. De ahí que resulte importante, desde un punto de vista exquisitamente pastoral, no ser ingenuos y superficiales, evitando todo tipo de improvisaciones y desorganización. Por esto, la renovación deseada tiene que ser fruto de un discernimiento adecuado.

a) La renovación a través del discernimiento

En el proceso sinodal se partió de la necesidad de ayudar a los jóvenes en su discernimiento vocacional y poco a poco nos dimos cuenta que era la misma Iglesia la que tenía una cierta “deuda de discernimiento”: no estando en grado de discernir, la Iglesia no tiene la posibilidad de ayudar a los jóvenes a hacerlo. Entrar en las dinámicas y en el proceso de discernimiento se convirtió, paso a paso, en una exigencia del camino sinodal. Hubo una exigencia de comprender, profundizar, clarificar y practicar el discernimiento en la forma de un camino compartido, que se convirtió después en el estilo sinodal. Como nos dijo el Santo Padre el 3 de octubre de 2018,

el Sínodo es un ejercicio eclesial de discernimiento. La franqueza en el hablar y la apertura en el escuchar son fundamentales para que el Sínodo sea un proceso de discernimiento. El discernimiento no es un slogan publicitario, no es una técnica organizativa, y ni siquiera una moda de este pontificado, sino una actitud interior que tiene su raíz en un acto de fe. El discernimiento es el método y a la vez el objetivo que nos proponemos: se funda en la convicción de que Dios está actuando en la historia del mundo, en los acontecimientos de la vida, en las personas que encuentro y que me hablan. Por eso estamos llamados a ponernos en actitud de escuchar lo que el Espíritu nos sugiere, de maneras y en direcciones muchas veces imprevisibles.

El “método del discernimiento” ha orientado, desde dentro, el proceso sinodal. Fue importante reconocer que “el sujeto jóvenes” y el “sujeto Iglesia” se encontraron en la misma situación: no solo los jóvenes tienen que discernir para alcanzar su vocación, sino que la Iglesia tiene que hacer lo mismo para vivir con sabiduría y prudencia en nuestro tiempo. Así las indicaciones sobre el discernimiento surgidas durante el camino sinodal (cfr. *Documento preparatorio* II, 2; *Instrumentum laboris* 1, 2, 4, 73, 137-139; *Documento final* 62, 104-105, 110-113, 124) son, en cierto sentido, “intercambiables”; lo que se dice para los jóvenes sirve para la Iglesia, y viceversa.

El discernimiento nos impulsa a *reactivar el pensamiento*. Nos hemos dado cuenta de que muchos jóvenes se han alejado de la Iglesia porque no está en situación de llevar razones a su esperanza, en un cambiante contexto cultural y social. Los grandes cambios en curso son una acuciante demanda para reelaborar la propuesta cristiana de manera adecuada y vivir una renovada inculturación de la fe en nuestro tiempo. Para hacer esto no bastan buenas intenciones o una animación genérica, sino que es necesaria una profunda reflexión a partir de la verdad del Evangelio, que siempre está al servicio de la vida plena y abundante de los hombres concretos existentes en un determinado tiempo y espacio.

El recorrido sinodal en su conjunto ha sido una llamada a *examinarnos con humildad*. Una de las cosas que me impresionó positivamente de los trabajos sinodales fue el ambiente general de humildad que se creó. En línea de máxima, ninguno de los Padres sinodales llegaba con la “receta lista” o con la “solución preconcebida” a las preguntas planteadas por el *Instrumentum laboris*. Ninguno buscó imponer con arrogancia el propio punto de vista, sino que todos han hecho un trabajo de discernimiento. Varios Padres sinodales pidieron un examen eclesial, seguros de que el problema no son los jóvenes, sino la incapacidad de la Iglesia en su conjunto de ser una presencia profética en el mundo contemporáneo.

Finalmente, el Sínodo nos ha pedido un *audaz relanzamiento de la pastoral* con y para los jóvenes. Ha señalado caminos, ante todo el de asumir cualquier acción pastoral, particularmente la juvenil, en clave vocacional. Ha pedido no tener miedo de arriesgar caminos nuevos, pues en un tiempo de “cambio de época”, hacer pastoral según el “siempre se ha hecho así” es algo irreal, ineficaz, e incluso ridículo. Ha alentado hacia una renovada confianza en las nuevas generaciones, que son portadoras de dones siempre nuevos; solo a través de ellas será posible rejuvenecer la Iglesia. Ha reconocido el valor de aquella sana inquietud que no nos deja estar aburridos sentados en un sillón, sino que nos invita con valentía a salir.

b) Pastoral juvenil en clave vocacional

En el *Instrumentum laboris* el mayor reto pastoral que afrontar, en mi opinión, estaba unido al replanteamiento de la cuestión vocacional en su conjunto. Una de las grandes debilidades de nuestra pastoral hoy reside en pensar la “vocación” según una visión reductiva y restringida, que afectaría solo a las vocaciones al ministerio ordenado y a la Vida Consagrada (cfr. nn. 85-86). Sobre este aspecto hay un enorme trabajo que hacer, porque está muy arraigada una visión distorsionada, en el imaginario eclesial y civil, y también en el juvenil. Nosotros, en este momento histórico, nos encontramos confinados entre el yunque de una visión eclesial restringida –donde “vocación” es simplistamente sinónimo de cura o monja- y el martillo de una visión cultural moderna –donde la vida se piensa desde la óptica del *self-made man*, donde cada uno se siente dueño indiscutible de sí mismo y no tiene que dar cuentas a nadie de su propia libertad-.

Algunos párrafos del *Instrumentum laboris* fueron decisivos para formular la cuestión del modo correcto: los números que van del 87 al 90 explican con precisión que “sólo una antropología vocacional parece adecuada para comprender lo humano en toda su verdad y plenitud” (n. 88) y que esta perspectiva debería orientar la existencia de los jóvenes (nn. 89-90). Si ya se pedía mirar el servicio vocacional como “el alma de toda la evangelización y de toda la pastoral de la Iglesia” (n. 100), se clarificaba después que la cuestión relacionada con la identidad y la unidad de la persona solo podía tener una respuesta vocacional. De hecho la vocación

nunca es un principio de alienación, sino más bien un núcleo de integración de todas las dimensiones de la persona, que las hará fecundas: desde los talentos naturales al carácter con sus recursos y sus límites, desde las pasiones más profundas a las competencias adquiridas a través del estudio, desde las experiencias exitosas a los fracasos que contiene cada historia personal, desde la capacidad para relacionarse y amar hasta la de asumir el propio rol con responsabilidad dentro de un pueblo y una sociedad (*Instrumentum laboris*, n. 143).

También este “principio vocacional” sirve desde el punto de vista institucional y organizativo. En la tercera parte, cuando se habla de la necesidad de consolidar e incrementar la idea y la práctica de la “pastoral integrada” (nn. 209-210), se confirmaba que la “la clave para lograr esta unidad integrada es el horizonte vocacional de la existencia” (n. 210).

El *Documento final*, recogiendo las preguntas y las reflexiones contenidas en el *Instrumentum laboris*, ofrece algunas orientaciones importantes para la renovación de la pastoral juvenil. En síntesis, se pide que la pastoral juvenil sea repensada en su conjunto, y ejecutada en clave vocacional. ¿Qué significa esto? La propuesta sinodal se articula en seis números intensos que hay que leer y profundizar con inteligencia, considerándolos en el contexto del segundo capítulo de la tercera parte, esto es, a partir de la exigencia de “caminar juntos en la cotidianidad”.

Se parte de la idea de la Iglesia como “casa”. Coherentemente con la exigencia de pasar “de las estructuras a las relaciones”, el n. 138 pide a la Iglesia ser, para los jóvenes, “hogar acogedor, caracterizado por un ambiente familiar, hecho de confianza y seguridad”. El redescubrimiento del carácter familiar de la Iglesia invita a poner en el centro la fraternidad y abandonar el rostro burocrático como Iglesia.

Pasamos después a la exigencia de animar vocacionalmente cada aspecto de la pastoral. La cualificación vocacional de la pastoral, en el fondo, no es otra cosa que su re-cualificación cristiana, porque precisamente la experiencia de cada bautizado es la de sentirse y saberse “amado” personalmente y por tanto, “llamado” por su nombre. La vocación ofrece a la fe un rostro personalizado y personalizante, que hace salir al creyente de un anonimato incoloro, sin olor e insípido. Por esto, desde el punto de vista práctico, hay una precisión decisiva: “En los caminos de conversión de la pastoral en curso, no se pide reforzar la pastoral vocacional como un sector separado e independiente, sino animar toda la pastoral de la Iglesia presentando con eficacia la variedad de las vocaciones” (n. 139).

Llegamos a la petición de una intensificación vocacional de la pastoral con los jóvenes. Esta acentuación está motivada por la singularidad de la juventud, “momento privilegiado para tomar las decisiones de la vida y para responder a la llamada de Dios. El “carácter vocacional” de la pastoral juvenil no se debe interpretar en modo exclusivo, sino intensivo” (n. 140). Pensar, organizar y realizar una pastoral juvenil fuera de la dinámica vocacional significa perder el objetivo y privar a los jóvenes de aquello que verdaderamente cualifica su experiencia de vida joven: “La inquietud de la búsqueda espiritual, la inquietud del encuentro con Dios, la inquietud del amor” (n. 50).

Después de esos tres números que identifican la cualidad familiar, vocacional y juvenil de la pastoral con y para los jóvenes, vienen tres indicaciones organizativas no poco importantes.

Primero de todo, *superar el trabajo pastoral “por sectores”*. La fragmentación pastoral es algo conocido. Sabemos que las especializaciones corren el riesgo de perder la verdad fundamental por la que todo está conectado e integrado. Muchos han pedido una renovada capacidad de proyectar que haga a todos actores de un camino de comunión, donde el mismo proceso se vuelve formativo para quienes lo viven. Mientras que “los sectores” dividen, el proyecto une creando comunión (cfr. n. 141).

Después, *el antiguo y siempre nuevo asunto de la relación entre eventos y cotidianidad*. Es evidente que ambos movimientos tienen su sentido y cumplen metas importantes: si el evento es un momento de transfiguración espiritual y de pertenencia eclesial fuerte, lo cotidiano hace referencia a la alegría y al esfuerzo de la vida ordinaria. La insistencia en recorridos educativos y en itinerarios de fe invita a “realizar estas convocatorias como etapas significativas de un proceso virtuoso más amplio” (n. 142).

Finalmente, *la atención a espacios dedicados específicamente a los jóvenes*, signo de una comunidad atenta y apasionada por las jóvenes generaciones. Valorando lo que existe, se pide también “una renovación creativa y flexible de estas realidades, pasando de la idea de los centros estáticos, a los que los jóvenes puedan ir, a la idea de sujetos pastorales en movimiento, con los jóvenes y hacia los jóvenes” (n. 143).

c) Conversión, formación y misión

La tercera parte del *Documento final*, vinculada al verbo “elegir”, tiene, como si dijéramos, una forma de rombo. El impulso asumido en esta parte es dinámico y potente. Comienza con la carrera de María Magdalena, que con su primer anuncio desconcierta a la Iglesia de los apóstoles, y termina con una conclusión en la que la santidad de los jóvenes empuja a la Iglesia hacia su renovación.

El primer capítulo, el de la “sinodalidad misionera”, ofrece el tono y los criterios de una Iglesia no solo misionera, sino ante todo sinodal. De esta extraordinaria intuición toman forma el segundo y el tercer capítulo. El segundo más vinculado al trabajo de reforma interna de la Iglesia, se concentra más en la vida de la comunidad que en sus estructuras y su animación de la pastoral juvenil en clave vocacional. El tercero orientado a un impulso misionero hacia los retos más urgentes de nuestro tiempo, tocando todas las cuestiones “calientes” que afectan a la Iglesia de hoy. Coherentemente con el camino desarrollado, el cuarto capítulo está dedicado completamente a la formación, considerada el elemento cualificante y necesario para cualquier cambio; formación integral y concreta en un mundo complejo, que afecta a todos los miembros de la Iglesia.

Es, por tanto, interesante que el último capítulo del Documento final esté completamente dedicado a la formación. Su lógica interna es fuerte y se refiere al vínculo que existe entre dos binomios importantes.

El primer binomio es “conversión y formación”. No podrán darse cambios sin echar mano de nuestra conversión personal y comunitaria. Una nueva formación, en este sentido, es la que hará posibles y sólidos buenos caminos de conversión. La formación es la lógica consecuencia y la necesidad intrínseca de un verdadero camino de conversión que, de lo contrario, será superficial, desarraigado e incapaz de cambiar realmente el corazón y la mente de quien hace esa experiencia. Varias intervenciones en el Sínodo subrayaron el vínculo entre formación y “contemplación espiritual, intelectual y existencial del *kerygma*” (*Documento final*, n.159).

El segundo binomio es “formación y misión”. Uno de los aspectos críticos de nuestra época es un cierto distanciamiento entre formación y misión. Esto se ve de forma macroscópica en la formación de los seminaristas y de los jóvenes consagrados, pero la preocupación se puede extender a todo el ámbito eclesial. La formación hoy aparece, en su conjunto, demasiado autorreferencial y demasiado eclesiástica, esto es poco propensa a pensarse, proyectarse y realizarse en óptica misionera. Se nos forma para convertirnos en adultos, es decir, salir de uno mismo y vivir para los demás, de acuerdo con la existencia de Jesús, quien se entregó a sí mismo por nosotros.

Por eso, entre las propuestas concretas, la más importante está contenida en el n. 161 del Documento final. Está cualificada como “un tiempo destinado a madurar en la vida cristiana adulta” y, si observamos con atención los ingredientes, podemos fácilmente observar el vínculo entre conversión, formación y misión.

CONCLUSIÓN

El Sínodo sobre los jóvenes ha sido, para todos los que han participado, un bienvenido regreso a aquél “espíritu del Concilio” que en los últimos cincuenta años, por tantas razones, corría el riesgo de ser asfixiado. Hemos sentido resonar muchas veces las palabras del Concilio pero, sobre todo, nos hemos sumergido en su Espíritu.

Es significativo que, a mitad del mes de octubre, se celebrara la canonización de Pablo VI, mártir del Concilio y profeta de nuestro tiempo. En el Documento final se pide con fuerza un “nuevo Pentecostés” (cfr. nn. 59-62) en la vida de la Iglesia. ¡Nosotros lo hemos visto germinar en el Aula sinodal!

Verdaderamente hemos vivido una experiencia del Espíritu. Y sabemos que solo la presencia y la acción del Espíritu pueden fecundar la historia de los hombres y hacerla nueva. La verdadera cuestión sigue siendo una sola, y se resume en una incisiva y decisiva pregunta: “¿Somos todavía sensibles al Espíritu?”.

Me parece, para concluir, que el camino sinodal nos llama a ponernos en movimiento con valentía y ardor. Y nos ofrece todos los elementos para poderlo hacer. Estamos seguros de que, como nos dijo el Papa en el Ángelus del 28 de octubre de 2018,

los frutos de este trabajo ya están fermentando, como hace el zumo de la uva en las barricas tras la vendimia. El Sínodo de los jóvenes ha sido una buena vendimia y promete buen vino. Pero quisiera decir que el primer fruto de esta Asamblea sinodal debe estar precisamente en el ejemplo del método que se ha intentado seguir desde la fase preparatoria. Un estilo sinodal que no tiene como objetivo principal la elaboración de un documento, aunque sea precioso y útil. Más importante que el documento es, sin embargo, que se difunda un modo de ser y de trabajar juntos jóvenes y ancianos, en la escucha y en el discernimiento para llegar a elecciones pastorales que respondan a la realidad.

Os agradezco vuestra disponibilidad, vuestra atención y vuestra escucha.